EL CORREO

Año XV.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID
Martes 6 de Noviembre de 1894

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.313

NICOLÁS II.

Impresion producida por el Manifiesto del nuevo Czar.—Rusia y la situacion europea.—Relaciones con Francia.—La cordialidad franco-rusa y la triple alianza.—Temores suscitados por la guerra del extremo Oriente.

El Manifiesto dirigido á su pueblo por Nicolás II en el momento de subir al trono, ha producido excelente efecto, sirviendo en gran manera para calmar la intranquilidad que, en Francia especialmente, habia producido la muerte del pacífico Alejandro III.

Despues de anunciar el fallecimiento de su augusto padre, expresa el nuevo Czar, en este documento, el consuelo que le produce el saber la sinceridad con que toma parte en su dolor todo el pueblo ruso, al cual recuerda que la fuerza y estabilidad de la Santa Rusia reside en la union inquebrantable del pueblo con el soberano.

El párrafo de mayor interés, desde el punto de vista internacional, es aquel en que despues de aludir á la union indisoluble de la soberanía de Polonia y del gran ducado de Finlandia con el imperio ruso, declara solemnemente que será siempre el principal objetivo de su política el pacífico desarrollo del poder y de la gloria de Rusia, agregando que hace doblemente sagrada esta declaracion el ser deseo expreso de su augusto padre, que imprima siempre direccion pacífica á la política de su gobierno.

Aunque se esperaba desde luego que por el momento no introduciria novedad alguna el nuevo autócrata en la política seguida por su padre, el haber incluido en el primer documento que lleva su firma como soberano, declaracion tan tranquilizadora como la arriba citada, se considera, y no sin fundamento dado el carácter especial de la monarquía moscovita, como prenda segura de que no piensa Nicolás II apartarse de la línea de conducta constantemente seguida por Alejandro III en las relaciones internacionales.

—

Dadas las muestras de amistad cambiadas entre Francia y Rusia desde la visita de la escuadra francesa á Cronstadt, y el entusiasmo con que nuestros vecinos han recibido y agradecido las pruebas de estimacion que han recibido de Rusia, natural era que de todas las naciones, Francia fuese la que más hondamente sintiera la desaparicion del soberano á cuya amistad debe haber vuelto á ocupar el puesto importante que le corresponde en la política europea.

La muerte de Alejandro III ha sido considerada en la República francesa como una calamidad nacional, y es difícil que las manifestaciones de duelo, tanto oficiales como particulares, pudieran ser más espresivas si realmente el soberano difunto hubiera firmado un tratado de alianza ofensivo y defensivo con el gobierno de la República, en vez de limitarse á acoger con cordialidad y devolver con cortesía las amistosas insinuaciones de Francia.

Esto hace decir al *Standard* con cierta ironía que tal vez se ha exagerado en París el alcance de la buena voluntad de Rusia hácia Francia, reconociendo, sin embargo, que no hay motivo alguno para suponer que Nicolás II piense apartarse de la actitud adoptada por su predecesor en sus relaciones con la República.

Por lo demás, la prensa inglesa, muy afecta á la Triple Alianza, ha tratado siempre de disminuir la importancia evidente de lo que no puede ménos de admitirse como un hecho real y positivo; ó sea, el *rapprochement* de Francia y Rusia. Con tratado ó sin tratado, esta amistad de los dos pueblos sirve, á no dudar, de contrapeso á la Liga de la Paz, cuyo poder, en otro caso, seria incontrastable. El mérito indudable de la política de aproximacion á Francia, inaugurada por Alejandro III, consiste en haber hecho casi imposible el conflicto europeo, estableciendo una especie de equilibrio entre las grandes potencias.

Así y todo, no es posible desconocer que, no obstante las pacíficas declaraciones de Nicolás II y del eco simpático que han encontrado en todas partes, el conflicto de intereses materiales continúa en pié, y su rivalidad, á medida que trascurre el tiempo, aparece más claramente.

La guerra entre China y el Japon, cuyo desenlace inspira bastantes inquietudes, por cuanto puede afectar á las relaciones entre las potencias europeas, podria muy bien poner á prueba en breve plazo la eficacia y sinceridad de los pacíficos propósitos que diariamente manifiestan los soberanos y sus gobiernos. La actitud que adopte Rusia, caso de que Europa se viera peligrosamente envuelta en la lucha que hoy divide el extremo Oriente, podrá quizá decidir del carácter de la contienda. Para este caso, que no tiene nada de improbable, el Manifiesto de Nicolás II es testimonio elocuente de que el nuevo Czar, no obstante su juventud, tiene plena conciencia de la naturaleza y extension de las responsabilidades que sobre él pesan, por lo cual sinceramente deseamos que pueda realizar su propósito, contribuyendo á la grandeza de Rusia y al pacífico desarrollo de la humanidad.

Lo bien que se quieren
los conservadores.

No pierde ocasion *El Tiempo* en que poner la ceniza en la frente á sus correligionarios los canovistas.

Es el caso que un conservador de Sevilla, el Sr. Monti, amigo del Sr. Sanchez Bedoya, al producirse la excision en el seno del partido, ingresó en las filas del Sr. Silvela. Mas ahora ha hecho un cuarto de conversion y se ha vuelto con el señor Cánovas.

La Epoca, enternecida, dedica las palabras más cariñosas y entusiastas al señor Monti.

Pero *El Tiempo* advierte, con una crueldad extraordinaria, que el Sr. Monti ha abandonado las filas silvelistas, porque los silvelistas sevillanos quieren hacer moralidad en la Diputacion.

Se vé, pues, por estas referencias é indicaciones, lo bien que se quieren silvelistas y canovistas.

EL EMPRÉSTITO
y el 80 por 100 de propios.

Todos los periódicos de la mañana, al ocuparse del Consejo de ministros ayer celebrado, dan noticias más ó ménos detalladas de lo que pudo decir el ministro de Hacienda sobre la necesidad del empréstito para recoger en su dia las obligaciones del Tesoro y atender á otras necesidades.

De *El Imparcial* tomamos estos detalles:

«Una de las consecuencias, y acaso la de mayor relieve de la campaña del ministro de Hacienda, se podrá reflejar en el proyectado empréstito que autoriza la vigente ley de presupuestos.

El Sr. Salvador hizo notar cómo contra todo cálculo, y merced á la confianza que vamos mereciendo en el exterior, se han cubierto en suscricion pública la inmensa mayoría de las obligaciones del Tesoro, hasta el punto que en poder del Banco quedan muy pocos millones.

Hizo el ministro un exámen del pró y el contra que tiene el hacer la citada operacion de crédito antes de Enero, en cuyo mes seria preciso renovar las obligaciones si el empréstito no estuviera hecho.

Dijo que los 333 millones de Deuda flotante devengan un interés anual de 5 por 100, ascendiendo á más de 16 millones de pesetas, y que hecho el empréstito de 500 millones, resultaria un aumento de tres ó cuatro millones, pero que á la vez se compensaria con otras ventajas.

Y como la materia no se prestaba para dar noticias sobre el particular, los ministros guardaron gran reserva acerca del asunto.»

El Liberal, al ocuparse de este asunto y al dar noticias análogas, agrega este pormenor:

«Tambien anunció el Sr. Salvador el proyecto que tiene para los nuevos presupuestos, de liquidar con todos los Ayuntamientos las Deudas del Tesoro por el 80 por 100 de propios, sosteniendo que la operacion es fácil y poco costosa, porque en esa liquidacion han de entrar los descubiertos de los Ayuntamientos con la Hacienda del Estado.»

Veremos si los hechos confirman estas noticias, pero nada hemos oido nosotros que nos permita creer que el empréstito está próximo.

Notas de un curioso.

Los lemas de los Papas.

Los Papas no escogen sus lemas como alguien puede creer. Aquellos son impuestos por una costumbre antiquísima.

Todos los pontífices que han ocupado y han de ocupar en lo porvenir el trono de San Pedro, fueron indicados en una prediccion anónima publicada en 1595. Algunos autores la han atribuido á San Malaquias; otros á un monje del monte Casino, Arnold de Vion.

Sin aceptar ninguna de estas dos opiniones, que no son las únicas expuestas sobre cuestion tan controvertida, citaremos los lemas de los catorce Papas que han gobernado la Iglesia desde 1700 hasta la fecha.

1700.—*Flores circumdati.*—Clemente XI que era muy elocuente. Puede decirse que conocia todas las flores de la retórica.

1721.—*De bona religione.*—Inocente XIII.

1724.—*Miles in bello.*—Benito XIII.

1730.—*Columna excelsa.*—Clemente XII.

1740.—*Animal rurale.*—Benito XIII, descendiente de una familia de campesinos.

1758.—*Rosa Umbria.*—La Rosa de Toscana, flor que abunda en Venecia, donde nació Clemente XIII.

1769.—*Visus velox vel ursus velox.*—Clemente XIV, Papa de espíritu sagaz y astuto.

1775.—*Peregrinus apostolicus.*—Pio VI, que arrojado de Roma, fué á terminar sus dias en Valence.

1800.—*Aquila rapax.*—Pio VII, que fué maltrado por el águila imperial.

1823.—*Canis et columber.*—Leon XII. No son conocidos los detalles referentes á la vida de este Papa que puedan confirmar esta prediccion.

1829.—*Vir religiosus.*—Pio VIII, cuya piedad es bien conocida.

1831.—*De Balneis Etrurial.*—Gregorio XVI.

1846.—*Crux de cruce.*—Conocidas son las tribulaciones soportadas por Pio IX.

1880.—*Lumen in cœlo.*—Leon XIII, cuya alta sabiduría es reconocida universalmente.

Cuanto á los Papas del porvenir, hé aquí algunos de sus lemas:

Ignis ardens.—Fuego ardiente.

Religio depopulata.—La religion despoblada.

Fides intrepida.—La fé intrépida.

Pastor angelicus.—Pastor angélico.

Pastor et nauta.—Pastor y marino.

¿Cuál será el futuro Papa que lleve el lema *Ignis ardens?*

Respecto al fin del mundo, está predicho por el autor anónimo en estas palabras:

«*In persecutione extrema sanctæ Romanæ Ecclesiæ, sedebit Petrus Romanus, qui pascet oves in multis tribulationibus, quibus transactis, civitas septicolis diruetur, et Judex tremendus judicabit populum.*»

Lo cual quiere decir:

«En la última persecucion de la Santa Iglesia romana, San Pedro apacentará sus ovejas en medio de numerosas tribulaciones, terminadas las cuales, la ciudad de las siete colinas será destruida y el Juez tremendo juzgará al pueblo.»

EL «TROUSSEAU»
de la princesa Alix.

Dos de los principales modistos de París han sido los encargados de confeccionar los trajes destinados á figurar en el soberbio *trousseau* de la futura Emperatriz de Rusia. La aparente mejoría del Czar hizo activar los preparativos nupciales, pero bien pronto los dos modistos en cuestion recibieron encargo apremiante de confeccionar varias docenas de *toilettes* de luto para la princesa Alix y para la Czarina, con objeto de remitirlas inmediatamente á Rusia. La etiqueta moscovita admite que el luto de la córte, aun siendo riguroso, pueda llevar los colores blanco y violeta, costumbre que permitirá á la princesa Alix lucir algunos de los elegantísimos trajes de su *trousseau*.

Los gustos de la princesa tienden á una extremada sencillez, que se armoniza poco con el lujo y la ostentacion de la córte de los Czares, y esta inclinacion de la futura soberana ha dado márgen para que su hermana la gran duquesa Isabel cuide por sí misma de proporcionar el mayor boato al *trousseau* de la princesa, enviando á París, de acuerdo con la Czarina, y con un mensajero especial, enormes cantidades de alhajas y encajes, destinados á embellecer las *toilettes*, como tambien pieles costosísimas de *renard bleu* y *renard argenté*, piel ésta la más cara que se conoce.

No contenta la Czarina, ordenó cuatro soberbios vestidos, dos para la princesa Alix y dos para su hermana, la gran duquesa Isabel, iguales en un todo.

Estos trajes, que constituyen verdaderas maravillas, son uno de terciopelo *frappé* violeta con un bolero cuajado todo de bordados de perlas finas, y el otro de damasco azul pálido adornado de zibelina. La princesa Alix aporta á su matrimonio una coleccion magnífica de encajes de Inglaterra, heredados en su mayoría de su difunta madre, hija, como es sabido, de la reina Victoria. Estos encajes han sido enviados por la princesa á París, al *atélier* donde se confecciona su ropa blanca, la cual será un prodigio de finura y de riqueza. La princesa ha querido adornar algunas prendas de su uso particular con preciosos encajes tejidos por su misma madre en los dias de su juventud.

En la córte de Rusia, las princesas llevan el velo de desposada nada más que hasta la cintura, y las flores con que adornan su cabeza son una pequeña guirnalda de mirtos. Tanto el velo como los encajes del traje de boda han de ser de una labor finísima.

Los bordados de oro y plata son muy usados en la córte de Rusia, pero la princesa, dejándose llevar una vez más por sus gustos sencillos, ha preferido para sus *toilettes* los bordados de plata, como tambien se ha inclinado, en cuestion de alhajas, á los brillantes y perlas, con preferencia á las piedras de color, hoy tan en boga.

Inglaterra ha provisto á la jóven princesa de cuantos primores y riqueza abraza hoy el ramo de medicria. Vénse multitud de finísimos pares de seda negra, tan finos como un encaje de Cantilly, y en Mottingham han sido bordadas á mano varias docenas de medias de color. La novedad en este género, novedad que ha ofrecido en el *trousseau* de la princesa Alix, son las medias tornasoladas, hechas de seda teñida de diferentes tonos. Así admíranse ejemplares lindísimos, en los cuales se mezclan los colores encarnado, negro y amarillo; en otros, el negro y el oro, y tanta y tanta fantasía más. Las medias de color de rosa llevan bordadas guirnaldas de myosotis, y en las de color azul pálido, rosas blancas ó rosa.

Algunas medias llevan aplicaciones de encaje alternando con los bordados, y en muchas se ven finísimos calados de arriba á abajo en forma de entredoses. Escocia ha enviado tambien sus delicadas medias de hilo y aun algunas de lana, todas ellas marcadas, lo mismo que el resto del *trousseau*, con una corona real y una A.

Los guantes se hallan en número fabuloso, siendo la mayoría de los pares, largos. Las pieles, que han sido preparadas en Rusia, fueron remitidas á París donde un famoso guantero acaba de lanzar la moda de llevar los guantes con trencilla, en vez de botones, innovacion ésta que permite ajustar más la mano y embellecerla por lo tanto.

Los guantes destinados á la princesa Alix son de piel de gamuza, de ante y piel de Rusia, éstos en mayoría y de fragancia exquisita. Hay además infinidad de pares de piel de Suecia largos y de colores muy claros. Los velos representan tambien una partida importante en el *trousseau* de la princesa: los hay negros, grises y blancos todos, ó con pequeñas motas negras, y están hechos de tul, de malla rusa ó de encaje de Alençon. Por último, los sombreros figuran en crecido número, y con inusitada profusion vénse enaguas de seda y de franela de todos los colores y hechuras, adornadas con riquísimos encajes y bordados.

Los gritos pornográficos.

Los agentes del cuerpo de Seguridad, por órden del gobernador civil, detuvieron ayer en la Puerta del Sol y varias calles céntricas buen número de vendedores de estampas y libros pornográficos.

Aplaudimos esta campaña emprendida por el duque de Tamames, y le recomendamos á los que pregonan publicaciones con títulos escandalosos y á los que expenden una mercancía de raro aspecto que llaman «Fusiles Maüser», con la que ponen especial empeño en molestar á las señoras.

La aduana de Cádiz.

Visita de inspeccion.

Cádiz 5 (7'35 t.)—En el expres del sábado llegaron á ésta el subdirector de aduanas y un jefe de negociado de la direccion, trasladándose inmediatamente á los almacenes de la aduana, y comenzando enseguida un reconocimiento en los bultos que estaban despachados, sin encontrar diferencia alguna en perjuicio de la Hacienda.

La investigacion ha continuado ayer y hoy, haciéndose comprobaciones en mercancías aún no aforadas.

Hasta ahora no se ha encontrado falta alguna en el despacho de los almacenes.

Por la forma en que se ha presentado la visita y por la actividad con que se practican los trabajos, créese que el viaje de aquellos funcionarios obedece á alguna denuncia, cuyo fundamento se ignora, ó por la baja que se nota en los ingresos.

Estos en Octubre pasaron en la aduana de 120.000 pesetas.

Atribúyese la baja repentina á la disminucion en las importaciones de hierro, tejidos, carbon, trigo y harinas.

La opinion sigue con interés la marcha de la investigacion, siendo tema de las conversaciones de todo el mundo.

La plaza de Ceuta.

Las causas de negarse los moros de la plaza de Ceuta á proveerla de algunos comestibles, es la siguiente:

Preso y procesado el angherino Yamed Mohamed por haber pretendido que varios soldados le vendieran, segun él dijo, municiones, y, segun luego se dió á entender, una pistola, corrió por el campo la noticia de su detencion y «pusiéronse sobre las armas» sus deudos y amigos, capitaneándolos un tunante muy conocido allí, á quien llaman el moro *Valiente*.

Este grupo se opuso á que los tetuanies entraran en Ceuta carbon, leña, huevos, gallinas, perdices, verduras y frutas.

El correo español cruzó sin dificultad por el sitio de los rebeldes.

La Liga proteccionista.

Barcelona 6.—La sociedad El Fomento de la Produccion Nacional ha celebrado una reunion en honor de los senadores que combatieron en la alta Cámara los tratados de comercio.

A la fiesta han asistido los fabricantes—pues es á quienes principalmente importa la elevacion del arancel, para ganar más dinero—siendo muy aplaudidos los discursos de los Sres. Chávarri, marqués de Mochales, Durán y Bas y otros.

Los que hablaron dijeron que estuvo bien hecho lo hecho en el Senado, y que hay que seguir defendiendo los actuales aranceles.

ZOLA EN ROMA.

El ilustre novelista comenzó el pasado miércoles sus excursiones por la capital de Italia, acompañado de su esposa y del director de uno de los más importantes periódicos de Roma.

Su primera visita ha sido á San Pedro, para asistir á la solemne funcion celebrada en la capilla del Coro.

Aún no se sabe si será recibido por el Papa, á quien ha pedido ya audiencia—segun dice *La Tribuna*—por medio del embajador francés cerca de la Santa Sede.

Zola se propone permanecer en Roma cerca de un mes. Durante los primeros dias piensa vivir retraido del trato de las gentes, para dedicarse á completar sus estudios. Despues, segun él mismo ha manifestado, recibirá gustoso á los literatos, periodistas y artistas que le honren con su visita y se dignen darle informes y comunicarle impresiones vivas sobre los asuntos que le han llevado á la Ciudad Eterna.

EL SR. ABARZUZA.

Su salida de París.

París 5.—En el palacio de la embajada de España se ha celebrado un almuerzo en honor del nuevo ministro de Ultramar, señor Abarzuza.

Han sido comensales, además del anfitrion y del agasajado, los señores marqueses de Bertemati y Villasegura, el conde de Galarza, los senadores Sres. Tuñon y Batanero, y los Sres. D. Ezequiel Ordoñez, La Torre y Navarro.

Han acudido á la estacion para despedir al Sr. Abarzuza el Sr. Leon y Castillo, el duque de Nájera, el marqués de Novallas, el conde de Pradere, el cónsul de España en París, los individuos de la delegacion de Hacienda, el Sr. Goicoechea, individuo de la Junta del partido reformista, el señor Alonso Fontanar, el Sr. Loigorri y el Sr. Reyes Guzman.

A última hora llegó el baron de Sainte-Olive, secretario del ministro de Negocios Estranjeros, M. Hanotaux, que, por tener asuntos urgentes que despachar, no ha podido ir á la estacion para despedirse del jefe de los posibilistas monárquicos.

M. Hanotaux y el Sr. Abarzuza han entablado relaciones de amistad hace tiempo por haberse encontrado con frecuencia en banquetes dados por personas conocidas.

El Sr. Abarzuza va muy satisfecho por las consideraciones de que ha sido objeto.

Consejo de ministros

Hasta despues de las ocho duró anoche el Consejo celebrado en la Presidencia.

No se facilitó á los periodistas nota oficiosa, pero los informes particulares de los ministros, permiten hacer una referencia bastante aproximada á la verdad en cuanto á los asuntos que fueron objeto de las deliberaciones del Consejo.

Programa parlamentario.

El señor presidente del Consejo expuso, en primer término, los puntos concretos del programa parlamentario acerca de los cuales versaron las entrevistas que habia tenido con los Sres. Montero Rios, Gamazo y Puigcerver, en representacion de los principales elementos que constituyen las mayorías en ambas Cámaras.

Se habló, por consiguiente, del cumplimiento del tratado de Marruecos, de la cuestion arancelaria y de la tributacion de Navarra, aprobando los ministros los acuerdos tomados en las entrevistas á que antes hacemos referencia.

Las cuestiones de Ultramar quedaron aplazadas hasta la llegada del Sr. Abarzuza. A este efecto, mañana por la tarde se celebrará nuevo Consejo, para enterar minuciosamente al nuevo ministro de Ultramar de cuanto se relaciona con las cuestiones ultramarinas.

Reunion de las mayorías.

Acordó el gobierno que las mayorías de ambas Cámaras se reunieran el domingo próximo, á las nueve de la noche, en el palacio de la Presidencia, para hacer la designacion de candidaturas para las mesas y para las comisiones permanentes.

La iniciativa que en ello pueda tener el gobierno, la ejercerá el Sr. Sagasta, en quien los demás ministros han depositado por entero su confianza.

No obstante, en el Consejo de anoche se acordó proponer á S. M. el nombramiento del Sr. Montero Rios para presidir el Senado. En lo demás, prevaleció en el seno del gabinete el principio de la reeleccion.

Respecto á la mesa del Senado, dicen algunos periódicos de la mañana que el vicepresidente, D. Salustiano Sanz, estaba resuelto á no desempeñar este cargo, fundándose en motivos de salud y en su creencia de que en los cargos parlamentarios deben turnar todos los que tengan reconocidos méritos para desempeñarlos.

Por lo demás, el Sr. Sanz continuará prestando al gobierno y al partido liberal su valioso concurso en el Senado, con la misma lealtad y desinterés que lo viene haciendo hace muchos años.

El nombramiento de quien haya de sustituirle, es cosa que atañe al Sr. Sagasta, en virtud del voto de absoluta confianza que anoche le dieron los demás ministros.

Se asegura que recaerá en un general que se sienta en los escaños de la mayoría.

—

El discurso que pronunciará el domingo ante las mayorías el Sr. Sagasta, será la exposicion del programa parlamentario, para cuyo desarrollo pedirá el concurso de propios y extraños en interés de la pátria.

El gobierno de S. M., que no ha creido conveniente la discusion del Mensaje, porque haria perder el tiempo, que es muy necesario á las Córtes para su funcion legislativa, dará márgen al debate político al dar cuenta á una y otra Cámara, el presidente del Consejo de ministros, de la crísis y de la formacion del nuevo gabinete.

Como la discusion política es inevitable, se asegura que el gobierno acordó anoche aceptarla primero en el Congreso de los diputados.

Los presupuestos.

Los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda anunciaron su propósito de presentar antes del 1.° de Enero el proyecto de presupuestos, haciéndose con este motivo algunas indicaciones sobre los gastos.

Manifestó el Sr. Sagasta que siendo la significacion del nuevo ministerio la misma del anterior, debe persistir con igual empeño en la nivelacion de los presupuestos y en las economías. A este propósito se acordó que cada ministro estudie el presupuesto de su respectivo departamento, procurando en lo posible mantener las cifras de los gastos actuales

El Sr. Puigcerver manifestó que necesitaria alguna cantidad para atender al pago de las subvenciones de ferro-carriles, pero como no tiene aún estudiado el presupuesto de Fomento, no podia dar noticias más concretas.

El Sr. Maura prometió estudiar en breve el presupuesto de su departamento.

El Sr. Capdepon dijo que tambien necesita examinar el de Gobernacion, pero que desde luego anunciaba que no habria aumento de gastos, y á ser posible propondria alguna economía.

El Sr. Groizard espera no necesitar aumento de gastos para el presupuesto de Estado.

El Sr. Lopez Dominguez dijo que el aumento de guarnicion en Melilla requiere

SGCB2021

algun gasto más que el vigente presupuesto, y que para adquirir fusiles Maüsser necesita alguna ampliacion de crédito.

El ministro de Hacienda respondió que, en cuanto á lo de Melilla, está ya consignado el crédito necesario en el proyecto de presupuestos que se presentó al Congreso, y en lo del armamento podia satisfacerse el deseo del ministro haciendo trasferencias de otros capítulos, de manera que no resulte alterada la cifra total.

Y el Sr. Pasquin dijo que necesita un aumento de dos millones de pesetas para atender á reparaciones y carenas en el material flotante. El Sr. Salvador sostuvo con toda decision, que las cifras de gastos no deben aumentarse sin que se llegue á conseguir una efectiva nivelacion del presupuesto.

El Sr. Salvador dirigirá muy pronto á sus compañeros una real órden para que formen los respectivos presupuestos con la anticipacion necesaria.

La Hacienda y el Tesoro.

El señor ministro de Hacienda se ocupó de la liquidacion de Octubre, cuyos datos favorales publicó EL CORREO hace dos dias.

Resulta, en efecto, que el Tesoro no ha necesitado en lo que va de ejercicio contraer un solo céntimo en deuda flotante, quedando todavía á su favor en la cuenta del Banco 18.700.000 pesetas, á pesar de que se han satisfecho dos cupones trimestrales de la Deuda.

Además, y como resulta hasta la fecha que el Tesoro dispuso de todo el presupuesto extraordinario que se destinó á construccion de la escuadra, quedaba en 1.° de Julio por satisfacer en atenciones de dicho presupuesto unos 40 millones de pesetas, y de ellos se han gastado ya 12, pagados con los recursos ordinarios de este ejercicio económico; pero que, naturalmente, han de ir á parar en su dia á una cuenta especial independiente de la de ingresos y gastos presupuestados.

Algo dijo tambien el mismo ministro de la situacion de los valores públicos y de la mejora en los cambios, para demostrar que aumenta nuestro crédito en el interior y en el exterior.

Y dió algunas noticias acerca de la campaña de moralidad, lamentando que algunos periódicos la consideren más aparente que de verdaderos resultados, cuando solamente contra un recaudador de Cuenca ha resultado un alcance de 800.000 pesetas, cuyo recaudador se dió á la fuga en cuanto han intervenido los tribunales de justicia.

Dimisiones.

Aunque los ministros dijeron que el Consejo no trató de las dimisiones presentadas por subsecretarios y directores, parece acordado que cada uno resuelva en su respectivo departamento estos asuntos del modo que estime conveniente, oyendo el parecer del jefe del gobierno.

Indultos.

Los expedientes de indulto despachados favorablemente son: el de Filipinas, que quedó pendiente, en otro Consejo, de informe del gobernador general, y que afecta á dos reos de muerte, y otro de Granada, del fuero de Guerra, en que un recluta resultaba condenado á la última pena por haber hecho armas contra un cabo.

Las nuevas Diputaciones.

En Badajoz, despues de una reunion que celebraron los diputados á córtes señores Fernandez Blanco, marqués de Jerez, Ceballos y representantes de los Sres. Groizard y marqués de Valdeterrazo, en el despacho del señor gobernador, se acordó votar para la Presidencia de la Diputacion á D. Ventura Fernandez Blanco, y para la vicepresidencia de la comision provincial al Sr. Gallardo.

La vicepresidencia de la Diputacion la ocupará el diputado que designe el señor Albarran, jefe en aquella provincia de los conservadores, y que en las pasadas elecciones ha marchado de acuerdo con los valiosos elementos que en Badajoz cuentan los Sres. Groizard, Fernandez Blanco y marqués de Jerez.

Tambien nos telegrafían de Badajoz, que ha sido declarada grave el acta del baselguista Sr. Sierra.

—

En Cáceres los liberales han ganado la presidencia, la vicepresidencia y un puesto de secretario.

Los conservadores solo han obtenido la vicepresidencia de la comision permanente, en la que tienen mayoría los liberales.

Han sido elegidos por 23 votos: presidente, D. José Nafria Magallanes, liberal; vicepresidente, D. Antonio Bueno, liberal; secretarios: D. Pedro Higuero, liberal, y D. José Lopez Montenegro, conservador; vicepresidente de la comision permanente, D. Fernando Becerra, conservador.

—

En Jaen se ha constituido, eligiendo presidente á D. Juan Mata Dacosta y vicepresidente de la comision permanente á don Joaquin Corencia.

Los electos para los principales cargos serán obsequiados con serenatas.

—

En Huesca se ha constituido la Diputacion, nombrando presidente al Sr. Badía y vicepresidente al Sr. Laiden, adictos, prévia resolucion dictada por la ponencia posibilista, adhiriéndose los fusionistas á la votacion.

—

En Valladolid la Diputacion provincial se constituyó ayer, eligiendo presidente á D. Luis Mayano.

La corporacion se compone de 17 fusionistas, dos republicanos y cinco conservadores.

—

En Segovia ha sido elegido presidente el Sr. Orduña, fusionista; vicepresidente el Sr. Ramirez Ramos, republicano; secretarios los Sres. Torre Quiza y D. Higinio Arribas, y vicepresidente de la comision permanente D. Lope Lacalle.

La lucha fué reñidísima. Hubo tres empates y decidió la suerte.

—

En Teruel, aunque la Diputacion se compone de nueve adictos y once de oposicion, ha habido empate en la votacion de cargos.

La suerte ha favorecido á un silvelista, que ocupará la presidencia, y á un adicto, que será vicepresidente.

—

En Orense han sido elegidos: Presidente, el Sr. Enriquez, liberal; vicepresidente el Sr. Gil, y vicepresidente de la comision permanente el Sr. Caballero. Estos dos últimos son tambien fusionistas.

—

En Soria ha sido elegido presidente de la Diputacion el Sr. Córdoba. En la votacion para la vicepresidencia resultó un empate entre los Sres. Martialay, republicano, y Velasco, fusionista, decidiéndose la suerte en favor del segundo.

Para la vicepresidencia de la comision permanente fué elegido el Sr. Ruiz, fusionista.

En Ciudad-Real.

Director CORREO.

Ciudad-Real 6 (11'50 mañana).

Se ha constituido definitivamente la Diputacion, siendo elegidos presidente y vicepresidente los Sres. Aguila y Mauri, amigos del diputado D. Emilio Nieto.

La fraccion del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) ha sido derrotada, abandonando el salon y protestando.

Elógiase el triunfo obtenido por los amigos del Sr. Nieto.—*Arredondo.*

En honor del Czar de Rusia

En la Cámara francesa

París 5 (4'44 tarde).—En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados, el Sr. Burdeau lee una carta del jefe del gobierno, Sr. Dupuy, dando cuenta de la muerte del Czar de Rusia y haciendo constar la profunda emocion y el sentimiento unánime de Francia, que recuerda las simpatías que le consagró el Emperador Alejandro, cuyo recuerdo permanecerá vivo en Francia y Rusia, como prenda de concordia y amistad.

El Sr. Burdeau, interpretando los sentimientos de la Cámara que preside, dice que del alma de ambas naciones arrancan sus mútuas simpatías, y que la memoria del Czar Alejandro, viviendo en el corazon de Francia y de Rusia, será un sólido anillo de la cadena fraternal que une á ambas naciones para su mútuo bien y para la paz del mundo. (Grandes y unánimes aplausos.) Se levanta la sesion.

En el Senado francés.

París 5 (5 tarde).—En la sesion del Senado, el presidente, Sr. Challemel Lacour, lee la carta del Sr. Dupuy, dirigida tambien á la Cámara, y expresa despues la parte que Francia toma en el luto de Rusia y en el dolor inmenso de la familia imperial. Elogia calurosamente al Emperador Alejandro, á quien Francia debe, no solo respeto, sino admiracion, por haber hecho saber á todos que Francia no está aislada en el mundo, y que no puede ser mutilada ni disminuida, permaneciendo intacta en Europa. (Aplausos generales). El Senado levanta la sesion en señal de duelo.

Funcion religiosa.

Berlin 5 (6'50 tarde).—Se ha celebrado una solemne funcion religiosa por el Czar, en presencia del Emperador Nicolás, los príncipes, el Canciller, los ministros, el cuerpo diplomático acreditado en esta capital y numerosos oficiales del ejército.

En la Cámara de Austria.

Viena 5 (7 tarde).—En la sesion de la Cámara el presidente ha pronunciado un elogio fúnebre del Czar, acogido con grandes aplausos.

El Czar y su córte

Livadia 5 (7 tarde).—El Emperador y la córte saldrán el dia 8 para San Petersburgo, llegando á dicha capital el 13 del mes corriente.

De marina á marina.

París 5 (7'15 tarde).—El gran duque Alejo ha telegrafiado al ministro de Marina dando gracias á la marina francesa por la viva parte que toma en el duelo de Francia.

—La marina rusa—añade—se une á mí para asegurar á la francesa sus sentimientos de inalterable simpatía.—*Fabra.*

Los representantes de Francia.

París 6 (1'45 tarde).—El general Boisdeffre, jefe del Estado Mayor, y el almirante Gervus, irán al frente de la embajada que Francia manda para asistir á los funerales del Czar de Rusia.—*Fabra.*

El duque de Sexto.

Leemos en *El Nacional:*

«Podemos asegurar que no es cierto que el señor duque de Sexto haya declinado el honor de representar á S. M. en los funerales del Czar, fundándose en motivos de salud.

Causas de otra índole *y de carácter público*, sin duda justificadas, han influido en el ánimo del ilustre prócer para no aceptar tan honrosa distincion.»

No comprendemos qué causas serán esas á que se refiere *El Nacional.*

La renta de consumos.

De un notable artículo en *El Imparcial* de nuestro estimado colega D. Eduardo Gasset, ahondando en el estudio de la renta de consumos en Madrid, tomamos estos párrafos:

«Grandes trabajos hanse empleado en la busca y captura de estas pruebas (expedientes que han desaparecido), y mayores hubieran sido las dificultades si el alcalde primero, y luego el actual ministro de la Gobernacion, entonces de Gracia y Justicia, al ser requeridos por quien traza estos renglones, no se hubieran declarado, cual lo hicieron resueltamente, al lado de los que pretendian demostrar el escándalo para evitarlo. El señor conde de Romanones suministró en el acto cuantos libros y papeles pudo reunir, y son muchas las defraudaciones acerca de las que existen pruebas facilitadas en el Ayuntamiento, pero hay épocas de lo más enorme y descarado que tiene el matute, donde no aparece ni un solo libro de los que sirven para comprobar totalmente el delito de los empleados y la falta de los introductores.

Abarca esta investigacion, por ahora, desde el año 89 al 93, y faltan en esa época las pruebas de dos años.»

Segun nuestras noticias, el señor conde de Romanones hace dias mandó formar expediente en averiguacion de la desaparicion de los documentos de consumos á que alude *El Imparcial* de hoy, y que se refieren todos á época en que dicho señor no ocupaba la alcaldía.

Podemos asegurar que el señor alcalde procederá con toda energía, pues él está más interesado que nadie en el esclarecimiento de los hechos á que *El Imparcial* se refiere, por más que no correspondan al tiempo que viene al frente de la alcaldía.

Conviene, además, que se sepa que la renta de Consumos desde el 15 de Marzo hasta la fecha, ha tenido un aumento de 1.605.619'60 pesetas.

El señor conde de Romanones, con el fin de evitar en lo posible los fraudes, ha montado un servicio de intervencion de mercancías, en los muelles de llegada de las estaciones, con el fin de poder comprobar las mercancías llegadas con las aforadas en los fielatos.

Este servicio, sin embargo, no se hace con toda regularidad, por dificultades que suscita el servicio de las compañías ferroviarias.

La cuestion del pescado.

El gremio de vendedores de pescado al por menor ha adoptado una resolucion, en extremo original, para vengarse de los comisionistas y consignatarios.

Consiste ésta en no adquirir género durante varios dias de dos de ellos; trascurridos éstos, de otros dos, y así sucesivamente, hasta que todos hayan sufrido los mismos perjuicios.

Los aposentadores, por su parte, celebraron anoche una reunion definitiva, en la que acordaron—si los vendedores continúan en su actitud—tomar por su cuenta varios cajones en los distintos mercados para vender el pescado al público al mismo precio que lo dan á las expendedurías.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

El embajador de Francia.

Comunicacion de la cancillería del ministerio de Estado dando cuenta de la recepcion oficial del embajador francés, verificada ayer.

Competencia.

Real decreto de la Presidencia declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de instruccion de Verin.

Vocal de la Asamblea de la Orden de Isabel la Católica.

Reales decretos de Estado disponiendo cese en el cargo de vocal gran cruz de la Suprema Asamblea de la real Orden de Isabel la Católica, D. Melchor Sangro, conde de la Almina, y nombrando para reemplazarle á D. Joaquín Valera, ministro plenipotenciario de primera clase, cesante.

Diplomáticos.

Real decreto de Estado nombrando secretario de primera clase de la embajada de España en Viena, á D. Miguel Alvarez Moya, conde de Chacon, que desempeñaba igual cargo en la embajada cerca de la Santa Sede.

—Idem nombrando para ocupar esta vacante á D. Emilio de Heredia, que desempeña igual cargo en la embajada de Viena.

Embajador extraordinario.

Real decreto de Estado nombrando á don Cárlos María Stuard, duque de Berwick y de Alba de Tormes, embajador extraordinario con objeto de que asista á los funerales que han de verificarse en San Petersburgo con motivo del fallecimiento del Emperador Alejandro de Rusia.

Los Museos granadinos.

Real órden de Fomento dirigida al ministerio de la Guerra para que por este centro se dén las órdenes oportunas para que puedan trasladarse al castillo los objetos pertenecientes á los Museos granadinos.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer.

En la seccion primera de esta Audiencia ocuparon ayer el banquillo Juan Mira Martinez (a) *Tecla*, Florentino Rodriguez (a) *Prim*, con su mujer Felipa Lara, y los agentes de policía Manuel Porras y Mariano Pablo.

El hecho de autos fué el siguiente:

En las primeras horas de la noche del 1.° de Setiembre del pasado año entró á tomar unas copas el procesado *Tecla* en una taberna de la calle de Gerona, dando al dependiente del establecimiento, en pago del vino consumido, un billete de 25 pesetas.

Retiróse el dependiente á cambiar el billete, y aprovechando el *Tecla* la ocasion, se apoderó de un saquito que habia en el cajon del mostrador, conteniendo 2.000 pesetas en metálico y 750 en alhajas, dándose á la fuga sin que pudiera ser detenido.

Hiciéronse pesquisas en averiguacion de quién fuera el autor del hurto, y resultaron infructuosas, hasta que el teniente de la Guardia civil del puesto de las Cambroneras recibió un ánimo que le envió la perjudicada, en el que le decia que los agentes de la ronda Manuel Porras y Mariano Pablo habian recibido dinero de *Tecla*, que era el autor del hurto.

Detenido este individuo, declaró ser autor del hecho, así como que el producto del robo le llevó á la taberna de Florentino Rodriguez (a) *Prim*, vendiéndose unos pendientes en casa de Mariano Lopez.

En la sesion de ayer se verificó la prueba testifical, que dió poco resultado, y se suspendió la vista, que continuará hoy.

En Tarragona.

Ante numeroso público han comenzado ayer en Tarragona las sesiones del juicio oral por jurados, en la causa seguida á consecuencia de la batalla librada en el patio del penal de dicha ciudad el 15 de Noviembre de 1892, á la que dieron lugar los ódios regionalistas entre los presidiarios y de la que resultaron seis muertos y gran número de heridos.

Leidas las conclusiones provisionales se procedió á la declaracion de los trece procesados, los cuales, en su mayoría, ocuparon cargados de cadenas el banquillo.

A excepcion de uno que se ha confesado autor de la muerte de su compañero, todos han negado haber tomado parte en aquel suceso sangriento.

Suspendida la vista, continuará hoy, en cuya sesion declararán más de treinta presidiarios.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Voto de confianza.

Sofía 6 (3 m.)—La Cámara ha aprobado por 134 contra 25 un voto de confianza al gobierno por su política extranjera y por su firme resolucion de no sacrificar ni el más ínfimo pedazo del territorio ni absolutamente nada de los derechos adquiridos.

Chinos y japoneses.

Lóndres 6 (6'10 m.)—El gobierno chino ha decidido pedir la intervencion de las potencias con objeto de que termine la guerra con los japoneses.

El ministro de China en esta capital comunicó ayer al Sr. Rosebery la determinacion de su gobierno, y por la noche marchó á París, donde visitará hoy al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, con el mismo objeto.

Lóndres 6 (6'20 m.)—Un despacho de Tien-Tsin dice que ha sido degradado el almirante Ting, por haberse comprobado que hizo una falsa relacion sobre la batalla naval librada en el rio Yalu.—*Fabra.*

AL MENUDEO

El puerto de Puente Mayorga.

Dicen de Cádiz que la Compañía inglesa que iba á construir el puerto de Puente Mayorga ha desistido de su proyecto, en vista de las dificultades que se oponen á ello.

Fratricidio.

En Villena anoche fué herido de dos puñaladas en las ingles Vicente García, por su cuñado Diego Espinosa.

El herido ingresó en el hospital en grave estado.

El agresor está en la cárcel convicto de su crímen.

Suicidios.

Ayer en Zaragoza atentó contra su vida un sugeto llamado Miguel Gil, el cual se infirió con un cuchillo veinticinco heridas en el pecho y cuello, tres de ellas graves.

Gil se encuentra moribundo en el hospital, á donde ha sido trasladado.

—

En la misma capital otro individuo llamado Mariano Rico, dueño de una tienda de vinos, humedeció sus ropas con alcohol y luego las prendió fuego con una cerilla.

Su esposa logró á costa de grandes esfuerzos apagar las llamas que rodeaban al suicida, que se supone atentó contra su vida en un ataque de enagenacion.

Al ser reconocido en el hospital, resultó que no tenia ni la más ligera quemadura.

—

El mismo dia en Tarragona se suicidó la esposa del colono de una finca próxima á dicha capital, arrojándose desde la azotea.

Crimen misterioso.

En la noche del dia 1.° del actual se cometió un asesinato en el pueblo de Cambril (Jaen).

En la calle de Manzano encontróse el cadáver del jóven Martos, muy estimado de aquel vecindario. Tenia una feroz puñalada en el pecho, que le habia atravesado el corazon.

El muerto era modelo de hijos, y único sosten de su anciana madre.

Hasta la fecha no ha podido descubrirse al asesino, á pesar de las averiguaciones practicadas.

Heridos por un toro.

Ayer, en Córdoba, al regresar del campo un matrimonio, fué acometido por un toro cerca de la torre «Maluerta».

El marido resultó herido en un costado, y la mujer sufrió contusiones.

El toro siguió hácia el paseo de la Victoria, donde causó á otro hombre heridas graves.

El animal volteó además á muchas personas.

Instituto anti-diftérico en Madrid.

A última hora de la tarde de ayer tuvieron una larga conferencia el señor conde de Romanones y el doctor Ferrant en el despacho del primero, acordando establecer en Madrid, antes de un mes, un Instituto anti-diftérico.

Dice *El Ideal:*

«El Instituto del doctor Audet, del Madrid Moderno, construido expresamente para las necesidades de la profesion médica, es sin disputa el mejor y más acabado establecimiento científico de esta índole; un verdadero templo elevado en aras de la ciencia celular y antiséptica que el doctor Audet predica y cultiva con gran fortuna.»

Desgracia.

En la estacion de Humanes (Guadalajara) ha ocurrido un desgraciado suceso.

El empleado de la línea Francisco Salmeron, que se habia quedado dormido sobre la vía, fué arrollado por el tren correo.

Su estado es gravísimo.

Obreros en huelga.

En Zaragoza los canteros que trabajan en las obras de la estacion del Campo del Sepulcro se han declarado en huelga, por haberles el contratista rebajado treinta y cinco céntimos en el jornal, con motivo de ser ahora los dias más cortos.

Se cree que la huelga terminará de una manera satisfactoria.

Fuga de presos.

De la cárcel de San Feliú de Llobregat se fugaron ayer dos presos, perforando la pared.

Uno de ellos está acusado por asesinato.

A puñalada limpia.

En Barcelona varios trabajadores han reñido á puñaladas en el muelle del Hospital, resultando gravemente herido José Belles, natural de Lucena.

Una criada ladrona.

Los agentes de la autoridad detuvieron anoche en la calle de Orellana, número 9, piso segundo, á peticion del inquilino del cuarto, á su criada, á quien acusaba de haberle robado 2.000 pesetas en dos billetes del Banco de España.

Conducidos al juzgado, el denunciante manifestó llamarse D. Valeriano Ponce de Leon, de veintitres años de edad, soltero, natural de la Habana, y la criada Pilar Heras Valiente, de veinte años, natural de Cogolludo (Guadalajara).

La acusada declaró ser cierta la denuncia, añadiendo que los billetes los habia escondido, uno en la calle de Orellana, número 1, portería, y el otro en la calle de Luzon, núm. 3, principal, en cuya casa tenia el baul.

La policía ha recuperado el dinero, y de ello puede congratularse el Sr. Ponce de Leon.

La criada fué conducida á la Cárcel de mujeres.

La embajada para Rusia.

Ayer firmó S. M. el nombramiento del señor duque de Alba para representar á la soberana en los funerales de Alejandro III de Rusia.

Acompañarán al embajador extraordinario el coronel de Estado Mayor Sr. Benitez, el funcionario del ministerio de Estado señor Castro, un jefe de seccion y un capitan de navío de primera clase.

El gobernador de Navarra, Sr. Martinez Fresneda, ha presentado al señor ministro de la Gobernacion, inspirado en razones de delicadeza, la dimision de su cargo.

El Sr. Capdepon le ha contestado que el gobierno estaba muy satisfecho de sus servicios y esperaba que continuara prestándoles, continuando en el mando civil de la provincia de Navarra.

El jefe de estacion Sr. Gonzalez.

El jefe de la estacion de las Delicias don Antonio Gonzalez ha elevado una instancia al comandante general del primer cuerpo de ejército, Sr. Bermudez Reina, solicitando su libertad provisional durante la instruccion del proceso que se le ha formado por desacato.

Créese que le será concedida esta gracia, toda vez que la pena que en todo caso se le podrá imponer como máximum, si para ello hubiera motivo, es de las que permiten dicho beneficio, segun el Código penal militar.

Caballos desbocados.

En las inmediaciones del Retiro, y á consecuencia de haberse espantado por el incendio de la calle de O'Donnell, de que anoche nos ocupamos, los caballos de un coche de doma de la propiedad del señor Mompó, que guiaba José Carrasco, emprendieron vertiginosa carrera, atropellando á un sugeto de treinta y cuatro años de edad, llamado José Gonzalez Bárcena, ocasionándole dos heridas en la mejilla y ceja derecha; la primera de las cuales fué calificada de grave por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca, donde el herido fué auxiliado, pasando despues á su domicilio.

Los caballos chocaron poco despues contra una enorme piedra de diez quintales de peso, que fué arrancada de su sitio, volcando el coche, que sufrió graves deterioros.

Uno de los caballos quedó muerto por efecto del golpe, y el otro herido en el cuerpo.

El juzgado de guardia entendió en el asunto.

Ladrones descubiertos.

Han sido descubiertos los autores del robo cometido en la administracion de la Tabacalera en Tarragona.

Los detenidos llámanse José Martí y Vicente Tapia.

Han sido detenidos en Barcelona, conducidos á aquella capital y encerrados en la cárcel.

Créese que ambos sugetos pertenecen á una sociedad de estafadores, cuyo cuartel general está en Barcelona.

Una cena mal condimentada.

A las dos de la madrugada presentóse á los guardias del cuerpo de Seguridad de servicio en la calle de Embajadores una mujer, manifestándoles que su marido la habia despedido de su casa por haber condimentado mal la cena.

Es de advertir que la *despedida* confesó á los guardias que la culpa de todo la tuvo una *murga* que hubo en la expresada calle, á cuyo compás estuvo bailando *polkas íntimas.*

El matrimonio hizo las paces, y todo quedó arreglado pacíficamente.

Las reformas en Gracia y Justicia.

El Sr. Maura se propone excitar á todas las corporaciones jurídicas para que informen sobre las bien meditadas reformas del Sr. Capdepon y seguir todos los trámites que en el asunto se habia propuesto su mismo autor.

Segun noticias que nos trasmiten de las provincias vinícolas, se nota bastante animacion en la compra de vinos nuevos. Los Sres. Henri Garnier & C.°, destiladores en Pasajes, entre otros han hecho acopio de grandes cantidades en las mejores bodegas á precios reservados.

Detencion de un timador.

Los agentes de vigilancia del distrito del Hospicio detuvieron la noche del domingo al tomador y carterista apodado *el Tenaico*, que con mucha tranquilidad y aires de gran señor presenciaba desde una butaca del teatro Martin la representacion, meditando sin duda la manera de robar á algun espectador.

Conducido á la delegacion del distrito del Hospicio, el delegado Sr. Trujillo registró minuciosamente al detenido, no hallándole nada de particular, por lo cual fué llevado al Gobierno civil á las cuatro de la mañana, para que fuese conducido de quincena á la cárcel.

El delegado especial Sr. Luna hizo desnudar por completo al ratero, y en uno de los pliegues de los calzoncillos encontró dos magníficos alfileres de corbata de brillantes.

El ratero confesó que los habia robado, uno en la calle del Espíritu Santo, esquina á la Corredera, y el otro en la puerta del café de los Angeles, situado en la plaza de Santo Domingo.

Despues de ratificada su declaracion en el juzgado, pasó á la Cárcel Modelo.

Círculo Industrial.

En Junta directiva celebrada ayer por esta sociedad, se acordó elevar al señor

SGCB2021

director de Instruccion pública una exposicion, haciéndole presente los grandes perjuicios que se originan á los alumnos de metalúrgica y maquinaria con motivo de haber suprimido las clases por la noche, y además señalarse para las de dibujo la hora de las seis de la tarde.

Las minorías conservadoras.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo se reunirán el dia 11, á las tres de la tarde, en una de las secciones del Senado, las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

Un jóven suicida.

A las siete y media de la tarde de ayer túvose conocimiento en la delegacion de vigilancia del distrito de la Universidad, de que en la calle de Don Felipe, números 11 y 13, principal, habíase disparado un tiro en la cabeza un jóven.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, personóse en la Casa de Socorro del citado distrito, á la que habia sido conducido el herido, que sin poder prestar declaracion, falleció á la media hora.

Llamábase D. Manuel Fernandez Minguez, de dieciochos años de edad, estudiante, domiciliado en compañía de unos tios suyos en la casa citada.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, y se ignora qué móviles hayan impulsado al infortunado jóven á tomar tan fatal resolucion.

D. Víctor Balaguer.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el notable escritor y laureado poeta D. Víctor Balaguer.

Celebraremos mucho el alivio del ilustre enfermo, y hacemos fervientes votos por el restablecimiento de su salud.

A Sevilla en velocípedo.

Mañana, á las dos de la tarde, saldrán del Velodromo del paseo de la Castellana, recorriendo el paseo de Recoletos, Prado y Puerta de Atocha, donde tomarán la carretera de Andalucía, los sócios del Club Velocipédico Madrileño D. Salvador de Gemila, D. Luis del Campo y D. Juan Miguel Herrera Sotolongo, que se proponen realizar una excursion por Andalucía.

Este viaje es puramente de recreo, no pensando sus organizadores batir ningun *record*, y sí únicamente recorrer la hermosa Andalucía, como tambien saludar á sus compañeros de pedal.

El Marqués de la Vega de Armijo.

En la visita que hizo ayer tarde el presidente del Congreso al Sr. Sagasta, le manifestó su conformidad por la solucion que habia dado á la crisis.

Tambien manifestó su conformidad con el propósito del Sr. Sagasta de que sea la reeleccion el criterio que se siga para los cargos de la mesa del Congreso.

NOTICIAS TEATRALES

La señorita Blasco.

Los periódicos de Badajoz tributan entusiastas elogios á la notable mezzo soprano, señorita Blasco, que forma parte muy principal de la compañía de ópera que en aquella capital trabaja actualmente.

En *Favorita*, *Cármen* y *Lucrezia*, que son las óperas que ha cantado hasta ahora la señorita Blasco, ha obtenido la simpática artista triunfos muy ruidosos por su talento de actriz, su hermosa voz y su excelente escuela de canto.

La señorita Blasco adelanta más y más cada dia en la difícil carrera que con tanta brillantez ha comenzado.

Apolo.

Con *El duo de La Africana* debutó anoche en este teatro el Sr. Martinez Navarro, en el papel de tenor.

El debutante demostró cumplidamente que es, en efecto, un tenor, y de valía, con conocimientos de la escena, pues no es la primera vez que pisa las tablas.

El público aplaudió calurosamente al señor Martinez Navarro, haciéndole repetir el ensayo de *El duo de La Africana* y la famosa jota, que cantó con verdadero gusto artístico.

Al terminar la representacion fué llamado el debutante repetidas veces á la escena, recibiendo nuevos y numerosos aplausos.

EDICION DE LA NOCHE.

Despacho con la Reina.

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto concediendo el tratamiento de ilustrísima al Ayuntamiento de Algaba (Sevilla), y otro concediendo honores de administracion civil al alcalde de Getafe, Sr. Perales.

El de Hacienda tambien ha puesto al despacho un decreto sobre adquisicion de acero para la Casa de la Moneda sin las formalidades de subasta.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma

EXPLOSION É INCENDIO

Dos heridos.

A las once y media de esta mañana se ha producido una violenta explosion en el piso primero izquierda del núm. 10, de la calle de Rosales, en el barrio de Argüelles.

En el piso bajo de la misma están establecidas las oficinas de la primera zona de vigilancia, por lo que inmediatamente se trasladaron á dicho cuarto el inspector y varios agentes, encontrándose con todos los tabiques derrumbados, ardiendo todo el maderaje y envueltas entre los escombros dos mujeres sin sentido. Estas fueron salvadas muy á tiempo, pues tenian ya síntomas de asfixia.

En dicha habitacion habita el maestro armero del primer batallon del regimiento de San Fernando, llamado D. Francisco Fernandez Martin, é interrogado por las autoridades que en el sitio del suceso se presentaron, manifestó que la causa de la explosion habia sido el haber explotado casualmente una pequeña cantidad de pólvora que tenia en una vasija, cuya explosion produjo la caida de los tabiques y el incendio.

Las dos mujeres recogidas de entre los escombros eran una prima del maestro armero y una amiga de ésta, jóven de diez y ocho años.

Ambas resultaron con contusiones de alguna importancia en distintas partes del cuerpo.

En el sitio del suceso se presentaron el gobernador civil, señor duque de Tamames, y el teniente alcalde del distrito señor Mejía.

El incendio fué dominado sin más consecuencias.

El suceso ha alarmado grandemente á todo el barrio.

Monárquicos y republicanos

Badajoz 6 (5'25 mañana).—Con motivo de la constitucion de la Diputacion provincial, se han reunido los diputados á Córtes ministeriales Sres. Fernandez Blanco, Fernandez Daza, Ceballos y Lope; el conservador Sr. Silvela y el zorrillista Sr. Baselgas.

En la reunion reina grandísima animacion y se han producido algunos incidentes vivísimos, siendo el caballo de batalla el acta de Almentralejo.

La comision permanente de actas, compuesta de cinco diputados, ha dado dictámen favorable á la aprobacion de los tres primeros lugares, y declarado grave el cuarto, excepcion hecha del Sr. D. Narciso Vazquez. Espérase saludable reaccion en esta provincia en favor de la Monarquía, y total derrota del elemento Baselga, que protegido por gobiernos de la restauracion, ha sido y sigue siendo dueño de los resortes en todas las esferas oficiales de la region.

Los Sres. Silvela y Fernandez Blanco han pronunciado elocuentísimos discursos, mereciendo grandes aplausos.—*Fabra.*

DIPUTACION PROVINCIAL

A las tres y media de la tarde comienza la sesion de hoy, y despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió á discutir el voto particular que el Sr. Miranda Lillo habia presentado pidiendo se declarase grave el acta del Sr. Díez y Gonzalez.

Hacen uso de la palabra los Sres. Miranda Lillo, Díez Gonzalez, Perez de Soto, Perez Negro, Nuñez Ballesteros y Talavera.

El Sr. España se queja á la presidencia por permitir durante tanto tiempo una discusion en la que, en vez de examinar el voto particular, solo se trata de política electoral, sin hacer caso de la real órden del ministerio de la Gobernacion.

Puesto á votacion, es desechado el voto particular por 18 votos contra 7.

El dictámen queda aprobado por 18 votos contra 4, siendo declarado diputado el Sr. Diez y Gonzalez.

Al discutir el acta del Sr. Mathet, el señor Miranda Lillo retira el voto particular que tenia presentado, y se proclama diputado al Sr. Mathet.

El Sr. Perez de Soto pide se pregunte á la Junta del Censo electoral si está vigente el art. 42 de la ley provincial.

Al retirarnos de la Diputacion quedaba en el uso de la palabra el Sr Mathet.

Los reformistas cubanos.

El diputado á Córtes Sr. Dolz, ha recibido de la isla de Cuba el siguiente telegrama:

Cienfuegos 6 de Noviembre.—En la noche del domingo último tuvo lugar la solemne constitucion del comité reformista, definitivo de esta ciudad. El acto, por el número y calidad de la concurrencia y por el entusiasmo que reinó, tuvo gran importancia, demostrando las fuerzas de las ideas reformistas en este importante término donde tantos obstáculos se pretendió oponer á su desarrollo.

De la Habana concurrieron delegados de la junta central; se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, siendo aclamada la candidatura en la que figuran representaciones del alto comercio, la industria, hacendados y profesionales, tanto peninsulares como cubanos.

Ayer lunes por la noche tuvo igualmente lugar, con gran brillo y entusiasmo, la inauguracion del Círculo reformista de esta ciudad, elegantemente instalado en los hermosos salones del teatro Terry.

El acto fué una nueva demostracion de las simpatías con que cuenta en esta capital el movimiento reformista.

Hoy regresarán á la Habana los delegados, que han sido objeto de grandes agasajos.

Teatro Real.

Mañana miércoles se pondrá en escena la ópera *Aida*, cuya segunda representacion estará seguramente concurridísima, pues el público salió muy satisfecho de la admirable ejecucion que alcanzó la primera representacion de la referida ópera, en la que todos los artistas merecieron entusiastas aplausos, especialmente el tenor señor Mariacher.

La funcion de mañana corresponde al turno primero.

CAMPAÑA DE MORALIDAD.

En Logroño.

Segun noticias oficiales, parece ser que el agente ejecutivo de la segunda zona de Arnedo (Logroño), D. Toribio Fernandez, al verificar un pago en la sucursal del Banco de España por el concepto de territorial, falsificó la firma del cajero de dicha oficina, á fin de quedarse con el importe del mandamiento de ingreso falsificado.

Descubierta la falsificacion al verificarse la comprobacion entre las secciones de Caja é Intervencion de la sucursal, se dió parte á la policía, que detuvo al expresado agente, poniéndole á disposicion del juzgado.

La delegacion de Hacienda, al tener conocimiento del hecho, acordó la suspension de dicho agente, que hoy ha declarado cesante el ministro.

Tribunales.

Esta tarde á la una ha continuado en la sala primera de la Audiencia la vista por jurados de la causa por robo y cohecho de que nos ocupamos por separado.

El fiscal pidió cuatro años de prision para el *Tecla*, 300 pesetas de multa para el *Prim*, 250 para el platero y cuatro meses de arresto con inhabilitacion para los agentes Pablo y Porras.

Despues de informar el fiscal, tomaron la palabra los abogados defensores.

El Sr. Castillejos pidió para sus defendidos, el *Prim* y su mujer, la absolucion.

Causa por asesinato.

El viernes próximo comenzará en la sala cuarta de esta Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa instruida contra Raimundo Gonzalez que, como recordarán nuestros lectores, asesinó el año pasado para robarla á una anciana que habitaba en un solar de la calle de Doña Blanca de Navarra.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Le defenderá el letrado D. José Carvajal (hijo).

Esta mañana han cumplimentado á S. M. la Reina los señores marqués de la Vega de Armijo y Becerra.

Riña entre gitanos.

Por la calle del Humilladero iban disputando hoy unos cuantos gitanos.

Agrióse la cuestion entre dos de ellos en términos tales, que al momento salieron á relucir las armas, resultando herido de una puñalada en el muslo izquierdo Diego Montoya y Borja.

Al sentirse herido Diego, disparó un tiro á su contrario, al mismo tiempo que le tiraba un tajo con un enorme cuchillo, sin lograr producirle lesion alguna.

Al poco rato aparecieron los guardias, deteniendo á Diego Montoya, que pretendia escaparse como lo hicieron sus compañeros.

Diego Montoya, despues de ser curado en la Casa de Socorro del distrito, ha declarado que no sabe quién le ha herido, ni ha dicho tampoco el nombre de los que le acompañaban cuando ocurrió la riña.

El estado de Diego Montoya no ofrece cuidado.

Desgracia.

En los talleres de reparaciones de la estacion del Mediodía, un operario ha sido cogido por una de las máquinas, sufriendo la fractura de una pierna.

En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

Robo.

El inquilino del cuarto principal izquierda de la casa núm. 8 de la plaza de las Córtes, ha declarado hoy á las autoridades que mientras ha estado fuera de Madrid le han robado algunas alhajas, cuyo valor asciende á unas mil pesetas.

Personal de vigilancia.

Han sido declarados cesantes en sus empleos el inspector de primera clase don Manuel Sala Garay; el de segunda D. Antonio Brujulade, y los subinspectores don Agustin Huecas y D. Luis Blanco, siendo nombrados para sustituirlos respectivamente los Sres. D. Ricardo Dominguez, D. Luis Blanco, D. Joaquin Perez Rozas y D. José Fábregas.

Carreras de caballos.

Las que se suspendieron ayer, se verificarán mañana, á las dos y media de la tarde.

Serán las últimas de *la reunion* de otoño.

BALANCE DEL DIA

Para tratar de las candidaturas para las mesas del Senado y del Congreso, ha citado hoy en la Presidencia el Sr. Sagasta á los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

La conferencia con el Sr. Montero Rios se ha verificado en las últimas horas de la tarde.

—

No era seguro esta tarde que mañana se celebre Consejo preparatorio del que ha de presidir el jueves S. M.

Es posible que esto no lo resuelva el señor Sagasta hasta despues que jure su cargo el Sr. Abarzuza, quien, como es sabido, llegará esta noche á las once.

—

Continúan los valores públicos en alza acentuada: la de hoy ha alcanzado á cerca de medio por ciento.

Los francos han tenido tambien una mejora importante, pues han descendido á 14'60.

—

Segun nuestras noticias, en el Consejo de ministros de ayer el ministro de Hacienda algo dijo del estado del Tesoro y de la confeccion del nuevo presupuesto, pero no habló una sola palabra del empréstito.

—

Esta tarde ha dado posesion el Sr. Groizard al nuevo ministro de Fomento señor Puigcerver.

—

El agente ejecutivo de Arnedo (Logroño), ha resultado con un pequeño desfalco en sus cuentas; en su gestion, además, se han encontrado otras faltas, y por todo esto ha sido enviado á los tribunales.

—

En otro lugar consignamos el hecho importante de que la renta de consumos en Madrid ha subido desde el mes de Marzo hasta la fecha, *un millon setecientas mil pesetas* próximamente, comparada dicha cifra con la recaudacion de igual período del año anterior.

—

Esta tarde han visitado al señor ministro de la Gobernacion los Sres. Montero Rios, Navarro Rodrigo, Gonzalez (D. Venancio), Angulo, Barnuevo, conde de Romanones y Monares.

Tambien han cumplimentado al Sr. Capdepon varios magistrados, y los jefes de la Guardia civil del 1.° y 14.° tercio y del cuerpo de Orden público.

Al Sr. Puigcerver han visitado tambien bastantes amigos.

Y al Sr. Sagasta, el Sr. Gamazo, el ministro de Gracia y Justicia, y varios diputados y senadores.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 6 NOVIEMBRE 1894
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 5	Dia 6	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	71'85	72'25	+ 0'40
Id. fin mes.....	72'25	72'65	+ 0'30
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c..	82'10	82'40	+ 0'30
Id. fin mes.....	»	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	80'05	80'10	+ 0'05
Billetes Cuba 1886.	110'40	110'80	+ 0'40
Billetes Cuba 1890.	98'60	98'80	+ 0'20
Banco de España..	»	387'00	
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	98'50	»	
Id., cédulas 4 0[0..	81'50	»	
Compañía arrendataria de tabacos	169'00	169'50	+ 0'50

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS..... A la vista, 14'60 por 100, beneficio al papel
A 8 dfv., 09'00 por 100, id.

LÓNDRES. A la vista, libra esterlina, 28'80 pesetas
A 8 dfv., id., 00'00
A 60 dfv., id., 0'00
A 90 dfv., id., 23'55

París 6 (12'05 t.).—4 por 100 exterior, 71'56

Premio del oro: 14'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa el alza de los fondos.

El movimiento de operaciones ha tenido importancia.

Tanto la mejora de ayer como la que hoy señala el cambio de apertura del exterior en la Bolsa de París, 71'56 por 100, ha influido, como es consiguiente, en el alza de los cambios en nuestro mercado.

Pero lo más saliente de la Bolsa de esta tarde es la nueva baja de los cambios de giros sobre el extranjero; pues ha sido de 1'20 por 100 en los francos, que ayer quedaron con el beneficio de 15'80 por 100, y hoy se han cotizado de 15'10 á 14'60.

Del mismo modo ha habido en el cambio de libras la baja de 20 céntimos, habiendo sido sus cotizaciones de 28'85 á 28'80.

En los efectos públicos, la mejora ha sido la siguiente:

De 40 céntimos en el 4 por 100 interior, siendo sus cambios al contado 72'20 y 25; y á fin de mes de 72'35 á 65 en órden correlativo.

Primas á igual fecha de 50 céntimos, con los cambios de 72'85 á 73'10.

De 30 céntimos en la Deuda exterior, que ha tenido el cambio único en partida de 82'40.

El amortizable con escasa variacion á 80'05 y 80'10.

Los billetes de Cuba del 6 por 100 tambien han subido 40 céntimos, siendo sus cotizaciones de 106'60 á 106'80.

Los del 5 por 100 á 98'80.

Las acciones del Banco de España á 387 por 100.

Las de tabacos á 169'50.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72'70 dinero.

Tendencia favorable.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 6 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 72'60.—Exterior, 4 por 100, 82'57.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 111'25.—Cubas, 1890, 99'12.—Nortes, 32'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'60.—Orense, 8'80.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'56; 3 por 100 francés, 101'00.

Lóndres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'375.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Noviembre 6 (5 tarde).

Las altas presiones de Francia se han unido á las de España, formando un extenso anti-ciclon, que llega desde París (768) hasta Ciudad-Real. Las isobaras se encorvan alrededor de este máximo. Las presiones más bajas se encuentran en Funchal. En las Azores ha subido considerablemente el barómetro, que marcaba ésta mañana 763mm.

El buen tiempo es general en la Península, y solo llueve en algunos puntos de Levante y de las Baleares, como Dénia é Ibiza.

La temperatura máxima fué ayer de 25° en Sevilla, y la mínima hoy de 1° bajo cero en Soria.

En Madrid estuvo cubierto por la mañana. A medio dia aclaró y la tarde ha sido buena, nubosa y de viento muy flojo de la region del Norte.

La temperatura máxima llegó á 16°3, y la mínima á 8°5.

Es probable que el tiempo sea bueno y de tendencia nebulosa.

El director, *Arcimis.*

—

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.
A las doce de la misma, 18° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 16° sobre 0.
La máxima fué de 20° sobre 0.
La mínima de 10° sobre 0.
El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Sevilla: Generala Castro, Libertad, 3, bajo.—Alcaraz: José Huesca, parador Lara.—París: Miranda, hotel Inglaterra.—Bonanza: Clotilde Sanchez, Fuencarral, 3, cuarto.—Jaca: Francisco Mas Bos, Santa María.—Porto: Elías Fernandez, Caballero de Gracia, 18, segundo.—Barcelona: Gaudencio Sanchez, Olivar, 16.—Baza: Fernando Costa, Magdalena, 25.—Almería: Godin Serret, Preciados, 10, principal.—Valverde S.: Cárlos de Juste.—Málaga: Marqués Collantes, hotel Cuatro Naciones.—Santander: Juan Martin, plaza Santo Domingo, 18.—Villadiego: Eduardo Herrero, Aduana, 12, principal.—Córdoba: Angustias Creus, hotel Madrid.

Norte.—Alcalá Henares: Eusebio Palacios, Cardenal Cisneros, 53, bajo.

Oeste.—Castuera: Francisco Poblet, Carrera San Francisco, 51.—Coruña: Pedro Lopez, San Buenaventura, 8.

Este.—Sevilla: Sin destinatario, Marqués Ensenada, 6.—Albaida: Isabel Rojas, Santa Teresa.

CHARADA.

Dos prima, hermosa mujer
que tiene *una dos tres cuatro*,
toma un *dos tres* á placer
y asiste mucho al teatro.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

CO MI DA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 7 de Noviembre

Cubierto de 5 pesetas

Ostras.
Puré de caza.
Pescadilla á la alicantina.
Pierna de carnero á la Soubise.
Patatas á la maitre d'hotel.
Calandrias en costron.
Helado y postre variado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Ernesto, San Antonio y compañeros mártires y San Florencio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Ponce de Leon, y por la tarde, en la novena, será orador el señor García Cano.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

La Santa Escuela de María establecida en el Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las tres y media.

En Santa Bárbara, Santiago, San Ildefonso é Iglesia Pontificia de San Miguel, habrá á las diez Vigilia, misa y responso.

Continúan los ejercicios del mes y novena de Animas, y predicarán:

En Santiago, el Sr. Barbagero.
En San Luis, el P. Pompilio.
En el Olivar, el Sr. Calero.
En Santa Bárbara, el señor cura.
En Nuestra Señora del Cármen, el señor cura.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Cano.
En Nuestra Señora de los Dolores, el señor cura.
En el Perpétuo Socorro, un P. Redentorista.
En la Iglesia Pontificia, el P. Muccino.
En Carboneras, el Sr. Sarmiento.
En San Pedro, el Sr. Belda.
En San Ginés, el P. Caamaño.
En San Marcos, el Sr. Jubero.
En San Sebastian, el P. Santonja.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millan ó la de Porta-Celi en San Martin.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—7.ª de abono.—Turno 1.° impar.—A las 8 1/2.—*Aida.*

Comedia.—2.ª série.—A las 8 1/2.—*La voz de mando.—Servicio obligatorio.*

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*La tempestad.*

Princesa.—19 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*Don Juan Tenorio.*

Lara.—2.ª série.—Turno 2.° par.—A las 8 1/2.—*Juan el Perdío* (parodia de *Don Juan Tenorio*).—A las 9 1/2.—*Las solteronas.*—A las 10 1/2.—*La careta verde.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*San Antonio de la Florida.*—A las 9 3/4.—*Los valientes.*—A las 10 3/4.—*El duo de La Africana.*—A las 12.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

Novedades.—A las 8 1/2.—*Don Juan Tenorio.*

Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—*El sueño dorado.*—A las 9 1/2.—*Mlle. Nitouche.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Los baturros.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*Los dineros del sacristan.*—A las 9 3/4.—*Los africanistas.*—A las 10 3/4.—*Los zangolotinos.*—A las 11 3/4.—*El moro Muza.*

Martin.—40.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Las gracias de Gedeon.*—A las 9 1/2.—*Pared por medio* (estreno).—A las 10 1/2.—*Matrimonio civil.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Romea.—A las 8 1/2.—*Los puritanos.*—A las 9 1/2.—*Siluetas madrileñas.*—A las 10 1/2.—*El tio Morrion ó la caja de sorpresa.*—A las 11 3/4.—*De P. P. y W.*

Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Portal y Navarrete contra Sarasúa y Pasieguito.

Jardin del Buen Retiro.—De 9 á 12 de la mañana y de 2 1/2 á 5 de la tarde.—Grandes sesiones de patines, lawn-tennis, fantoches, Tio Vivo, tiro de pistola, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, una peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

Rusia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salon.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El domador M. Malleu con sus fieros leones.—El parque está abierto todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

SERRANO 8 Teléfono 4.011 | SANTA CATALINA 4 Teléfono 219

Haciendo operaciones en la Bolsa de París, se puede ganar dinero fácilmente y pronto, aun con pequeño capital, estando bien aconsejado y bien informado. Una persona interesada en la casa de un Agente de Bolsa establecido desde 1886, que por sus grandes relaciones con la Alta Banca, cuenta con informaciones seguras, ofrece sus consejos para realizar operaciones fructuosas. No se pide más que el 10 por 100 de los beneficios. La correspondencia en español.

Dirigirse á Mr. Baudry, 22, rue Vivienne, París

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al GLICEROFOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, París
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ODIO Y AMOR
por Charles Mercuvel,
VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»
Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.287, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento

MATERIAL INMEJORABLE
LA FUNERARIA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
PRECIADOS
PRECIOS ECONÓMICOS
TELEFONO 225
SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
SOCIEDAD DE LA EMPRESA

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimosexta edicion*, 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Madrid, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados de más de 1 500 páginas cada uno, y comprende:
1.° *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.° *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carreras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.° *las profesiones, comercio é industrias* de todo los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles, *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao*, con sus Aranceles.—7.° *Reino de Portugal* y sus *colonias*.—8.° *Seccion Extranjera*.—9.° *Seccion de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.
Precio: 25 pesetas en España y 30 francos en toda América.
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE Hermanos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales de Madrid.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
MARCA CONCEDIDA
PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	VINO EN SU 3.er AÑO — Pesetas	VINO EN SU 4.° AÑO — Pesetas	Aguardiente estilo Charente. — Pesetas	Peso aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	»	300
Barril de 100 id. id	110	130	160	»	140
Id. de 75 id. id.	85	100	120	»	112
Id. de 50 id. id.	60	70	85	»	80
Id. de 25 id. id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	»	50
Id. id. 12 »	»	»	25	36	25
Id. id. 25 medias botellas	»	»	32	»	30
Id. id. 6 botellas	»	»	»	18	13

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Kerp, calle de San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcimuño, Plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: D.ª Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Jonquieras, 5, tercero.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Búrgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Palillero, «Nueva Italiana.»
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15. Hotel Pizarroso.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Felipe Martinez Muñiz, Real, 58.
Gijon: D. José García, Bosquet, Corrida, 38.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matías, 2
Huelva: D. Jorge Perez, Concepcion, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, 10.
Jaen: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra Baja, 37.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de Leon, núm. 1.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 86.
Madrid: Sres. Baldemero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, 1.
Múrcia: D. Patricio Seiquer
Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental. Barrionuevo, 14 y 16
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual y Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Modesto Giller Miñano, Rua 13 y 15.
San Fernando (Cádiz): D. Francisco Gonzalez Diaz, San Rafael, 7, «La Industrial».
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en La Granja,» Valenciana, 1.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina.» Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6.
Idem: D. José García, Garibay, 5.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente, .
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, núm. 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, 5
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 31.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, núms. 23 y 24.
Valencia: D. Julio Matton, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Segundo Barcena, calle de Santiago, 5 al 13.
Idem: D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pío Páramo, Estacion, 17.
Idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Idem: Señores Sucesores de Apraiz, Postas, 8
Zamora: D. Wenceslao Calvo Agudo.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, calle del Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año	Pesetas.	60
Id. 12 id. id.	»	30
Una botella id.	»	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año	»	1'50
Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente	»	4

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envian precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos

LA ROSARIO
EL REY DEL TOCADOR
GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador SAMANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas por la
CUBEBINA LECHAUX
Por este precioso medicamento se restablece en algunos días la salud, sin regímen ni molestias, la retencion esquivando toda publicidad de todas las Afecciones secretas de la Mujer y del Hombre, Blenorragias, Gotas, Flujos, Dolores de Riñones, Gravedad, Picores, Pérdidas Blancas y de Alcohol y Bilis, Estreñimiento crónico, Hemorroides, Congestiones, Vértigos, Flatos, Hinchazon de Vientre, Cólicos, Diarreas, Cólicos Nefríticos, Dificultad de orinar y Sangre, Juan Galvez, Ayala de Fuencarral, Granada, J. Rubio Perez, Santos Ferrer y Cía, Málaga, Olivera, Aguilar, Cerezo, San Sebastian, Fuente Hermanos, Barcelona, Bañuelos, Jerez, Fernando Tarro, Sevilla, Palacios, Valladolid, Villar, Valencia, Andrés Andrés, Zaragoza, Ha, Valladolid, Galicia, Orense, Orense, Pontevedra, Coruña, Ferrol, Santiago, Lugo, Ribadeo, Vigo, Tuy, Ramos Jovita.

HERPES GRANOS pecanzones, manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curacion con el Anti herpético Glower, 4 pesetas boticas; Hortaleza, 110 y M. García, Capellanes, 1, Madrid.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

OSTRAS
Cafés Continental y de los Angeles reciben diarias y venden á 0'50, 0'90 y 1'25 decena.

LA ÚLTIMA MODA
El núm. 357 publica 26 modelos de trajes, para señoras y niñas, figurando entre los primeros 2 de corte de sastre de última novedad. Además contiene modelos de peinados, diademas y otros accesorios del traje. Acompaña á dicho número una hoja de 4 páginas del *Album de Labores* con 23 modelos preciosos y un pliego de 16 páginas de la novela *La Dicha de un desdichado*. Precio del número completo un REAL. Por suscricion trimestre TRES PESETAS. Oficinas: Claudio Coello, 13. Madrid.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.
Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.
Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las
OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS
6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517

CASA EN VENTA
CALLE PARTICULAR, 6
(Junto á la iglesia de Chamberí)
Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

PROFESOR A DOMICILIO
El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de dar lecciones á domicilio de primera enseñanza, por módico precio.
SANTA ISABEL, 40, 2.°

Nbre. 6) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 67

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

POR

PONSON DU TERRAIL

Cogió la pluma entre sus dedos y escribió:

«Estoy dispuesto á devolver á mi tia, á su salida de la casa de locos, donde está detenida injustamente, porque nunca estuvo loca, todos los bienes, muebles é inmuebles, que yo administro.»

Firmó.

El fantasma cogió aquel documento, lo dobló en cuatro dobleces y lo guardó tambien en el bolsillo de su dorman.

Despues se fué retirando lentamente.

Ahora su mirada no era irritada.

El baron respiró más libremente.

El húsar se dirigió hácia la puerta como un simple mortal, como si estuviera vivo.

Pero en el momento en que iba á desaparecer, se apagó la bujía, volvió á verse la lívida claridad; parecia que se abria el piso, y Neuville, espantado, vió desaparecer al fantasma.

El baron no tuvo más tiempo que para arrojarse en su lecho, y quedó desvanecido.

. . . . . .

Cuando Neuville volvió en sí ya era de dia; la claridad del sol entraba en la alcoba y Miguel cepillaba tranquilamente las ropas de su amo.

El baron dió un suspiro, y no pudo evitar un temblor nervioso al recordar lo ocurrido aquella noche.

—Miguel—dijo.

El ayuda de cámara se aproximó.

—¿No has oido nada?

—¿Qué habia de oir?—preguntó Miguel con sencillez.

—El retrato.....

—¿Todavía?.....

Y Miguel sonrió con incredulidad.

—Esta vez—continuó el baron con temor—bajó de su marco.

El señor baron pierde la cabeza.

—Estuvo allí..... en carne y hueso.

El baron al decir esto señalaba el sitio donde estuviera el panteon.

—Repito que el señor baron pierde la cabeza.....

—Te repito que lo he visto.

—Seguramente que el señor vá á decirme que tambien le ha hablado.

—Sí, me habló por señas.

—¿De veras?

—Y me obligó á escribir.....

Esta vez Miguel adoptó una actitud tan cómica, que Neuville trató de convencerle, contándole hasta en sus menores detalles la escena nocturna de la aparicion.

Miguel oia y meneaba la cabeza.

—Afortunadamente—dijo—los muertos no tienen relaciones con los vivos.

—¿Qué quereis decir?

—Que el fantasma habrá vuelto á su sepulcro y que allí habrá llevado tranquilamente la carta para el director de Auxerre y la promesa de restitucion. Esos documentos no son peligrosos.

Despues añadió riéndose:

—Despues de todo, es posible que tambien haya húsares en el otro mundo.

Cuando acababa de pronunciar estas impías frases sonó la campana de la verja del parque.

—Hé ahí un visitante que no quiere perder el tiempo.

Y se asomó á la ventana.

—¿Quién es?—preguntó el baron.

—Señor, un hombre que atraviesa el parque y entra en el castillo..... ¡Calle! ¡Es jorobado!.....

Neuville se asomó tambien á la ventana y vió efectivamente un hombre que llevaba bajo el brazo una cartera de piel negra como las que acostumbran á usar los abogados.

Era el jorobado Castillon.

CAPÍTULO XVII.

Neuville recibia pocas visitas, por no decir ninguna; así es que los criados de la Bretandiere eran tan amables como perros de presa

Al jorobado, por lo tanto, le costó bastante trabajo entrar, pues los sirvientes trataron de despedirle antes de avisar al baron.

Pero como éste habia visto al recien llegado, bajó á recibirle.

El encuentro tuvo lugar en el mismo comedor donde algunos dias antes Pablo Salbris habia sido tan mal recibido.

Pero el jorobado tenia un aire tan desenvuelto, que Neuville, recordando la terrible aparicion de la noche anterior, no pudo menos de inquietarse.

—Señor baron—dijo el jorobado—me llamo Castillon, soy pasante de abogado y vengo á daros cuenta de un asunto de la mayor importancia.

—Os escucho, caballero—contestó el baron cada vez más inquieto.

—Caballero—siguió diciendo el amigo de Mala Sombra—soy el apoderado del señor vizconde Godofredo Alberto de Neuville, vuestro primo.

Neuville no se alteró, contestando friamente:

—Ignoraba por completo la existencia de ese pariente; debo advertiros que, si por casualidad pertenece á una rama de los Neuville establecida en el Rouergue, el parentesco es muy discutible.

Esta respuesta no desconcertó al jorobado.

—Creo que el señor baron no está al corriente del asunto. No se trata de un Neuville del Rouergue, sino de Godofredo Alberto de Neuville, hijo del conde de Neuville, hermano del señor baron, y de la señora condesa de Neuville, recluida hace tiempo como loca en la casa de salud de Auxerre.

—Mi tio no ha dejado ningun hijo y no comprendo lo que quereis decir.

—Precisamente he venido para probaros lo contrario.

El aplomo de Castillon asombraba al baron.

Sin embargo, contestó:

—Me parece dificil.

—Por el contrario, es muy fácil. Convendreis, amigo, en que el señor conde tuvo un hijo.....

—Sí; pero ha muerto.

—Perdonad; el señor conde tenia un jardinero.

—Eso es.

—Este jardinero, cuyo hijo acababa de morir, robó el suyo al conde y puso al muerto en su lugar.

Neuville sonrió con incredulidad.

—Se me ha contado esa historia absurda, pero no la creo; seria preciso probarlo.

—El jardinero al morir lo confesó.

—Desgraciadamente, ese jardinero estaba loco.

—El cura párroco de Saint Martin des Champs oyó su confesion.

—La declaracion del cura no tiene valor alguno ante los tribunales.

—Es posible; pero hay otra declaracion que los tribunales aceptarán seguramente.

—¿Cuál?

—El de un hombre que os ayudó á hacer desaparecer á cierto muchacho llamado Mala Sombra, saltimbanqui de profesion, y que no era otro que este Godofredo Alberto de Neuville, mi poderdante.

—Es la primera vez que oigo esa historia—contestó el baron con calma.

—Pablo Salbris hará que la recuerde vuestra infiel memoria.

—Caballero, si no teneis otras pruebas que aducir, creo que os cansais inútilmente.

—Tengo otra más convincente.

—Veamos.

—¿Creeis que vuestra tia esta loca?

—Esa es la opinion de los médicos.

—Sin embargo, pudiera suceder que recobrara la razon.

—Es posible.

—En cuyo caso tendríais que devolverle su fortuna.

El baron no pudo evitar un ligero estremecimiento.

—Eso es lo natural; pero aún tardará algun tiempo.

—¡Oh! dispensad.

—¿Qué quereis decir?

—Supongo que reconocereis sin dificultad vuestra firma.

Y abrió su cartera y sacó de ella un pliego de papel doblado en cuatro dobleces que puso ante la vista del baron.

Este hizo un movimiento de sorpresa.

Aquel papel no era otro que el que habia firmado la noche anterior, y por el cual se obligaba á restituir la fortuna de su tia.

Aquel documento lo escribió bajo la influencia que ejerciera ante él la presencia de un muerto.

A un muerto que saliera de su tumba se lo habia entregado..... y un vivo representaba á aquel.....

Neuville comenzó á temblar.

El jorobado le miraba y sonreia irónicamente.

Aquel sér raquítico, de encorvadas piernas, de mirada mefistofélica, adquirió á los